

La radio de otro tiempo: En aquel año de 1974 se aproximaba el fin del franquismo en la figura de su máximo representante, y fue por causas naturales, pero los “coletazos” de aquellos años podían ser trágicos, como apuntábamos la semana pasada.

Queremos por ello retomar la “homilía” de Añoveros que fue leída el 24 de febrero de 1974 en todas las iglesias del país vasco, y tendría una importante repercusión en todos los medios, traemos aquí algunos detalles de ese tira y afloja entre la Iglesia y Franco, en aquellos momentos.



La homilía decía más o menos esto: *El pueblo vasco tiene sus características propias, entre las que destaca su lengua como rasgo de identidad, y tiene derecho a conservar su patrimonio espiritual dentro de una organización sociopolítica que reconozca su propia libertad.*

<https://www.youtube.com/watch?v=vahYZxoZgVQ> desde el comienzo a 00:58”

La reacción no se hizo esperar y el presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, presionado por la ultra derecha, dijo que era un ataque a la unidad de España. Ordenó que Añoveros y su Vicario se mantuvieran en arresto domiciliario. Eran dos sustentadores del Poder dentro del Estado (la Iglesia y el franquismo) y esta lucha de Poder trascendió, gracias a los medios de comunicación, a los españoles.

El ministro de Justicia acudió a visitar a Tarancón diciéndole que Añoveros tenía que salir del país. Tarancón reprobó al ministro que

tuviera en arresto domiciliario a Añoveros y al Vicario, y si salía del país, aquello era un destierro, y él sabía (ya que había sido Presidente del Tribunal Supremo) que no había sentencia de un juez para ello. Las tensiones en aquellos momentos eran de muchísima intensidad, y la petición de los ultras fue de “TARANCÓN AL PAREDÓN”



Cuando Martín Descalzo le dice a Tarancón que hay una orden de salida de Añoveros y un avión en el aeropuerto esperando, Tarancón dice que hay excomunión para quienes “impidan la libertad de acción de un Obispo”, y pregunta que, si Franco está al tanto de lo que está pasando, intuyendo que Franco no podía obrar de aquella manera; de inmediato, acude al Pardo a reunirse con Franco oficialmente, pero no se le permite la entrada de oficio.



Tarancón y Franco



Arias Navarro y Franco

Como fuere, Tarancón se entrevistó con Franco y le expuso las consecuencias de esta actitud, Franco dijo no saber nada de este asunto. Desde aquel momento el avión desapareció del aeropuerto y se desbloqueó la situación. Un enfrentamiento en el que la Iglesia apostó fuerte, contribuyó a ello un nuevo talante propiciado por el

mismo Tarancón y por el trabajo de los cristianos de base que reclamaban a la Iglesia un compromiso con su pueblo y querían que se desligara de una vez por todas, de las ataduras que, desde la guerra civil, tenía con el franquismo

Fueron unas horas que transcurrieron en la que Tarancón tuvo en sus manos la excomunión de los ministros, del Presidente del Gobierno y de Franco. Todo un hito.



El día que pudo excomulgar a Franco

No lo podía consentir (Franco)

<https://www.youtube.com/watch?v=GPvdpERsUwM> Canta y se feliz/Peret.

El día 13 de septiembre de 1974 se produce un atentado de ETA en el que mueren 13 personas y hay más de 50 heridos, sería en la cafetería Rolando, conocido también como el atentado de la Calle del Correo, situada en el centro de Madrid y a pocos metros de la Puerta del Sol.



Eta asume el atentado



Atentado de la calle del Correo

<https://www.youtube.com/watch?v=fECuiGGjCtk> (Explosión)

El bunker del Régimen encontró un argumento para criticar al propio Arias Navarro que dio su plan de reformas por concluido y finiquitado. Pio Cabanillas, por entonces ministro de Información y Turismo fue cesado en octubre. En solidaridad con él, dimitió Barrera de Irimo y un número importante de altos cargos. El Plan de reformas había muerto.



Arias destituye a Pio Cabanillas



Blas Piñar

El lema de los ultras fue: ***No queremos apertura, queremos mano dura.***

Pero ocurrió algo que quizás ustedes no sepan, o no se acuerden de ello: Blas Pinar formaba parte del ala dura del régimen y fue uno de los que propicio la caída de Pio Cabanillas y su equipo, entre ellos Juan José Rosón, por aquel entonces, Director General de RTVE, este que sabía que no le iba gustar la canción “En la Fiesta de Blas”, el último día de trabajo en la casa, RTVE se la puso en más de una ocasión, así como en Radio Nacional, algo que disgusto sobremanera a Blas Piñar. Y es que en aquella canción se decía: En la Fiesta de Blas/ todo el mundo salía/ con unas cuantas copas de más

<https://www.youtube.com/watch?v=Eenkpj0aOjc> Fórmula V, En la Fiesta de Blas 01'00” Y salía el grupo, cada uno con una botella de champán

Seguimos con los acontecimientos del mes de abril de 1974

https://www.youtube.com/watch?v=MOFrjP8bX_c

Estas eran las noticias de la RTV portuguesa, en las que se anunciaba la “Revolución de los claveles” un pueblo que había pasado por las mismas circunstancias que nosotros, el 25 de abril de 1974, se quitaba los yugos de la dictadura de Marcelo Caetano heredada de Salazar, al día siguiente de la Revolución, mucha gente no creía que fuera verdad. Pero la RTP se sumaba a este cambio del país y apoyaba a las fuerzas armadas. Alguien diría que la primavera y la revolución se daban la mano, y los claveles se abrieron en los fusiles de los soldados, a la par que, en Radio Renaxença se escuchaba la canción, Grandola Vila Morena (prohibida en Portugal durante la dictadura) que sería la señal del comienzo de la Revolución.

<https://www.youtube.com/watch?v=BUvnOSkD3HQ> Grandola Vila Morena. (seguirá la música de fondo, hasta el final de este comentario)

Nos impactó porque venía de un país hermano que había sufrido también la dureza de la dictadura, entonces nos dimos cuenta que el pueblo portugués era un país con los mismos deseos y apetencias que nosotros, un pueblo que quería vivir en libertad.





La revolución de los claveles en Portugal

Entra María del Mar:

Tres bombas atómicas en Nevada

EE.UU. hace explotar 3 bombas atómicas en Nevada, la industria armamentista sigue su curso.

Los arsenales de armas no han parado de crecer en estos 52 años transcurridos, se almacenan armas que, al poco tiempo, quedan obsoletas y hay que inventarse guerras o crear crisis continuadas para no parar de fabricar y darle salida a estos enormes contingentes de armas; vendrán luego los comerciantes de armas (de guerras) y nos contarán la milonga que todo es por la paz. Y casi nos creímos el eslogan que se inventaron: Si quieres la paz, prepárate para la guerra



Los bancos financian las armas

EE.UU./Rusia y China los mayores fabricantes

El proceso 1001

El proceso 1001 tuvo lugar en el Tribunal de Orden Público en 1972 y la condena se produjo el 30 de diciembre de 1973. Se saldó con la condena a prisión de toda la dirección del sindicato Comisiones Obreras. Las penas fueron las siguientes: Marcelino Camacho, 20 años de cárcel; Nicolás Sartorius, 19; Miguel Ángel Zamora Antón, 12; Pedro Santiesteban, 12; Eduardo Saborido, 20; Francisco García Salve –sacerdote obrero–, 19; Luis Fernández, 12; Francisco Acosta, 12; Juan Muñiz Zapico Juanín, 18; y Fernando Soto Martín, 17.1



Procesados 1001



Marcelino Camacho

Un año después, el Tribunal Supremo revisó las penas, rebajándolas considerablemente: Marcelino Camacho a 6; Nicolás Sartorius a 5; Miguel Ángel Zamora Antón a 2; Pedro Santiesteban a 2; Eduardo Saborido a 5; Francisco García Salve a 5; Luis Fernández a 2; Francisco Acosta a 2; Juan Muñiz Zapico a 4 y Fernando Soto Martín a 4 años de cárcel.1

<https://www.youtube.com/watch?v=xRrS71dKhi8>

Internacional 00:55”

La

El 9 de Julio de 1974, se produce un empeoramiento de Franco a causa de una flebitis y, Juan Carlos, se convierte, interinamente, en Jefe de Estado. Franco lo relevó cuando nadie lo esperaba.

El 31 de agosto de 1974, se funda la Unión Militar Democrática (U.M.D) por: Otero, Martín Consuegra, Ruiz Cillero e Ibarra. García Márquez, Fortes, Valero, Fernández Lago y Reinlein, son los apellidos de sus fundadores.



Los fundadores

Un año después fueron detenido y sometidos a un Consejo de Guerra.

<https://www.youtube.com/watch?v=IqarvkV3puI>

Riego

Himno de

El año 1974 caerían los coroneles en Grecia, otra dictadura que desaparecía (quedaba España).

El 24 de julio, Karamanlis vuelve del exilio para formar gobierno, se restablece la Constitución de 1952, se liberan los presos políticos, se legalizan los partidos y vuelven los exiliados, entre ellos Mikis Theodorakis, autor de Zorba el Griego, Melina Mercuri..

<https://www.youtube.com/watch?v=qR1-3gYXsfE> Zorba el griego 00:60”



Zorba “El Griego”



Mikis Theodorakis